

Truco en.º 18 x 1816.

Contestura q^e vinda mi
objeto exponer la voluntad
a los Señores p^a los Juros, ha-
vandon uste en impotibilidad
a dante, se le admita en
oferta en la parte q^e pue-
da señalándola p^a lo q^e
convienga.


Cavemos ^{4to}

SF-CST

LEG 6

DC 394

fs 1

Con bastante rubor, y
sentimiento, manifiesto
a V.S. la crasa suerte
en que me hallo, a causa
de estar sirviendo un pa-
rido el mas pobre y mis-
erable a quantos tiene
esta Provincia; de ma-
nera, que sus emolu-
mentos escasamente
me alcanzan p^a la pre-
cisa alimentacion a mi
persona y familia. Por
esta razon tan notoria
y constante a todo el
vecindario de esa Ciu-
dad, no podre abrasar
la propuesta q^e V.S.
me hace en Oficio de
12^o al q^e rife, a pre-
sentar la comida a Fo-
nos, a q^e me habla;

y solo si, por complacer
à vs. contribuíre al-
guna corta cantidad
e direno p.^a q. con ella
se ayude mi compañero
el Ex.^o Subdeleg.^o al Pon-
tado de Huipicanché, q.
es el otro encargado p.^a
esta diversion.

Dios guarde à vs.
m. an. Pauca tambo
y Encero 16. de 1816.

Manuel de Roxa

M. H're Sen.^r Ex.^o Int.^e }
y Presid.^e de la R.^a Aud.^a del Curio }